



## AL GREMIO HÍPICO ALA OPINIÓN PÚBLICA

El día de hoy, después de numerosas reuniones sostenidas entre las partes, en una reunión de trabajo en la Secretaría de Gobernación, las asociaciones representantes del gremio hípico y la empresa llegamos a acuerdos que permitirán iniciar la temporada 2025 a partir del próximo sábado 15 de marzo del año en curso.

Los acuerdos implican un ligero aumento en la bolsa de premios, apoyos directos por parte de la empresa a entrenadores, jinetes y criadores, y el compromiso de mantener reuniones de trabajo para encontrar los mecanismos que permitan un nuevo impulso a la industria hípica mexicana.

Todas las partes reconocimos la necesidad de buscar mecanismos legales y financieros para hacer en el corto y largo plazo más rentable y competitiva a la industria, por lo que desde ahora, y a invitación expresa de la autoridad, participaremos en las mesas de trabajo que sean necesarias para plasmar en la ley y los reglamentos todas aquellas acciones que permitan un desarrollo ordenado de nuestra actividad.

Reconocemos la mediación y participación de la Secretaría de Gobernación, que, a través de su convocatoria e interés por lograr acuerdo entre las partes, se convirtió en un gran facilitador para lograr compromisos que nos permiten reactivar nuestra actividad en mejores condiciones que los años pasados.

Estamos convencidos que hay mucho por hacer, pero creemos que la buena disposición de las partes, generaron las condiciones que servirán de punto de partida para una comunicación fluida y un trabajo conjunto en beneficio de todos los que integramos la familia hípica, en donde una mejor ley traerá como consecuencia una hípica fuerte y con mejores condiciones económicas para todos.

**A T E N T A M E N T E**

**SOCIEDAD DE PROPIETARIOS THOROUGHBREDA.C.**